



**COPEMINAS
FLASH INFORMATIVO No. 23
10 DE JULIO DE 2020**

INFORMAMOS A TODOS NUESTROS ASOCIADOS:

URGENTE – URGENTE – URGENTE - URGENTE

Atendiendo las disposiciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá avaladas por el Gobierno Nacional frente a las circunstancias de salud pública generadas por el COVID-19, se informa que las oficinas de la cooperativa estarán cerradas durante los días comprendidos entre el 13 y el 26 de julio de 2020, debido a la cuarentena estricta obligatoria de la Localidad de Santafé.

Sin embargo, para estados de cuenta, certificaciones de declaración de renta e información general, estaremos atendiendo a través del correo electrónico: coopeminas@hotmail.com, no está demás aclarar que se recibirán solicitudes de crédito las cuales serán tramitadas después del 26 de julio.

Lamentamos profundamente esta situación que nos afecta a todos y los invitamos a permanecer en casa, a cumplir con los protocolos de bioseguridad, entre todos, con cultura y responsabilidad tenemos que salir de esta prueba de vida.

Vendrán tiempos nuevos y mejores donde podremos retomar nuestro trabajo, nuestra alegría, nuestras familias. Esto es una lucha de todos.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

LA GERENCIA